

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA METRANGAS S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Riobamba, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Juan de Velasco No. 21-27 y Guayaquil, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Universal de accionistas, con la asistencia del ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Asiste a la junta la señora Comisaria la cual fue expresamente convocada.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el Ingeniero Luis Gustavo Mendoza Morán en calidad de Presidente y el Ingeniero Fernando Mendoza Morán en la calidad de Secretario. La Presidencia solicita a Secretaría se sirva informar sobre la asistencia de los accionistas que han concurrido a la presente reunión. Cumplida la mencionada disposición el señor Secretario indica al Presidente que se encuentra presente todos los accionistas y que representan el capital de \$ 12.500,00 y que representa el cien por ciento del capital social. Entre los accionistas asiste la compañía "MENDOGAS S.A." debidamente representada por el Gerente General, nombramiento que se adjunta al expediente respectivo. El Presidente y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio 2.019
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación sobre la distribución de Utilidades.
5. Designación del Comisario y Suplente para el ejercicio 2020.
6. Lectura y aprobación de acta de Junta General ordinaria y universal de accionistas.

La Presidencia dispone que una vez aprobado por unanimidad el orden del día y la aceptación de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se pase al conocimiento del primer punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En relación al primer punto del orden del día el Ingeniero Fernando Mendoza, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura y poner en consideración el Informe de actividades desarrolladas por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019. El señor Gerente manifiesta que las actividades desarrolladas en el ejercicio han sido restringidas y muy limitadas y por tanto no hay comentarios que realizar y señala que en el ejercicio 2.020 se incremente las ventas y se implemente algún otro proyecto de provecho pero por las circunstancias actuales que atraviesa el País considera poco probables. Con este antecedente, el Gerente recomienda se apruebe este informe Gerencial así como la decisión de buscar a corto plazo aplicar o implementar una dinámica mayor a la política general de la empresa.

RESOLUCIÓN

El Presidente pone a consideración de la Junta General Universal de accionistas el primer punto del orden del día, la misma que **RESUELVE por unanimidad** el contenido del Informe de actividades presentado por el señor Gerente y se dispone que sean archivados en el expediente respectivo y se remita una copia a la Superintendencia de Compañías junto con los Estados Financieros para su conocimiento.

2.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.

En relación al segundo punto del orden del día, la señora Ingeniera Lorena Velasteguí, designada como Comisario Principal procede a dar lectura el Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2019, manifestando que de acuerdo a los Estados Financieros existe total coherencia, estos refleja razonablemente la situación general de la empresa, sus movimientos han sido muy limitadas y no existe mayores anotaciones que realizar. Comenta también que los libros societarios así como las obligaciones tributarias se han cumplido correctamente. La opinión general es que los resultados obtenidos cumplen las expectativas de la Empresa y pone a conocimiento de los accionistas el contenido íntegro del Informe.

RESOLUCIÓN

La Junta General Universal de accionistas luego de leer el contenido completo del Informe del Comisario **RESUELVE por unanimidad** aprobar el Informe de Comisaría.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En relación al tercer punto del orden del día, la Presidencia entrega copia de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019 para que los accionistas presentes analicen cada uno de los rubros y presenten sus observaciones. El señor Gerente General se ratifica en los resultados obtenidos y solicita que dichos Estados financieros sean aprobados ya que ellos reflejan la real situación de la compañía.

RESOLUCION.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE por unanimidad** aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2.019 y solicita a la Gerencia que estos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas para su conocimiento y los balances contables sean parte de los expedientes de la Junta General de accionistas.

4.- CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Igualmente el Presidente dispone que el Gerente General, Ingeniero Fernando Mendoza informe a los señores accionistas los resultados operacionales y la respectiva distribución.

Efectivamente manifiesta que de las utilidades obtenidas se segregan el 15% para los trabajadores, el 25% para el pago del impuesto a la renta menos el crédito tributario a favor de la compañía, el valor necesario para reserva legal que cubra lo dispuesto en la Ley de Compañías y la diferencia sugiere se mantenga como utilidades no distribuidas.

RESOLUCION

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE por unanimidad** aprobar la propuesta del Ingeniero Fernando Mendoza y se dispone se elabore el listado de pago a los trabajadores, se cancele y se envíe al Ministerio de Relaciones Laborales así como al Departamento Contable esta resolución para que se proceda al registro correspondiente.

5.- DESINACION DEL COMISARIO Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2019

En relación al sexto punto del orden del día el accionista Dr. Douglas Mendoza, basado en la experiencia y conocimiento del Comisario, mociona que para el ejercicio económico 2020 la Asamblea designe y ratifique como Comisario a la Ing. Lorena Velastegui Mendoza como lo dispone la Ley de Compañías vigente. En calidad de Comisaria Suplente se sugiere el nombre de la Ingeniera Ana Karina Liendo.

RESOLUCION

La Junta General Universal de Accionistas resuelve de forma unánime designar como comisario para el ejercicio económico 2020 a la Ing. Lorena Velastegui y como Suplente a la Ingeniera Karina Liendo.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El accionista Ingeniero Gustavo Mendoza habiendo concluido el temario del orden del día tratado en la presente Junta General Universal de Accionistas solicita se disponga un receso de sesenta minutos para la elaboración del acta la cual se reinstalará con los mismos asistentes con la finalidad de aprobarla. La moción es aceptada por todos los asistentes.

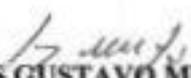
RESOLUCION.

Transcurrido el tiempo solicitado y una vez redactada el acta de Junta General de Accionistas se reinstala y por mayoría absoluta y que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, **RESUELVE aprobar por unanimidad** el contenido de la acta y que por tratarse de una Junta Universal, firman todos los accionistas presentes.

Seautoriza al Ing. Fernando Mendoza Morán para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal proceda a remitir los Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías para su conocimiento.

El Presidente agradece a todos los asistentes por las decisiones adoptadas y siendo las doce horas con treinta minutos, se declara terminada la Junta General Universal de accionistas.

Riobamba, abril 10 del 2020

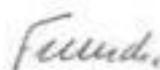

LUIS GUSTAVO MENDOZA MORAN

PRESIDENTE - ACCIONISTA


GRACIELA V. MENDOZA MORAN

ACCIONISTA

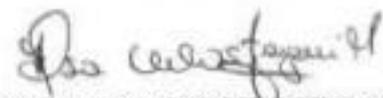

MENDOGAS S.A.
ACCIONISTA


M. FERNANDO MENDOZA MORAN

SECRETARIO - ACCIONISTA


DOUGLAS E. MENDOZA MORAN

ACCIONISTA


ELSA VELASTEGUI MENDOZA
ACCIONISTA